



aparente marañón.

**SELLO CUARTO, QUAREN  
TALCAHUANO, AÑO DE MIL  
OCHOCIENTOS Y DIEZ.**

VALGA PARA EL AÑO DE MIL OCHOCIENTOS ONCE.

Si en de encargo de dho encargo a motivo  
de sus muchas ocupaciones, y comiciones  
que por parte de la Junta de Sanidad se le  
tenian conferidas como consta al Citado S.  
Precedente: Entendido todo por esta Ciudad:  
Acuerda: Nombrar para el efecto al S.<sup>no</sup> D.  
Victoriano Lopez Alarcon para que verifique  
la expresada compra y quede en la clase de  
tal Patron del Puerto Interior se presenta  
el S.<sup>no</sup> D.<sup>no</sup> Ciro Garcia que se halla en Comi-  
sion al P.<sup>o</sup> Servicio

Todo lo qual acordó esta Ciudad por ante nos sus  
Secretarios Escrivanos Mayores de q. Certificamos y  
damos fe.

Mano de

*[Signature]*

Mano de *[Signature]*

Mano de *[Signature]*

*[Signature]*

Nota No lo suscriptos Secretarios de dho

